



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

OBJETIVO

Contar con espacios físicos adecuados al desarrollo de las labores específicas de los órganos y áreas y que conforman el Alto Tribunal, con la finalidad de administrar y preservar el patrimonio inmobiliario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

METAS

Subprograma: 1. **DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS Y EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA.**

- Meta:**
- Desarrollar el 100% de los proyectos ejecutivos en materia de infraestructura física en el tiempo programado.
 - Asegurar que el 100% de las obras contratadas se ejecuten en el tiempo programado.
 - Garantizar la dignificación y optimización de espacios y la seguridad de empleados y visitantes en los inmuebles a cargo de la SCJN

OBJETIVO

Atender los servicios de mantenimiento e intendencia de manera eficaz y eficiente para coadyuvar con el logro de objetivos de la SCJN a través de las Líneas Generales de la Presidencia, en el sentido de una administración moderna y eficaz.

METAS

Subprograma: 2. **SERVICIOS.**

- Meta:**
- Atender oportunamente el 95% de los servicios solicitados, en materia correctiva y no programada de mantenimiento e intendencia, en un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas.
 - Atender oportunamente el 95% de los servicios de Mantenimiento correctivo solicitados, en un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas.
 - Atender oportunamente el 98% de los servicios solicitados de Intendencia no programada, en un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas



- Atender oportunamente el 95% de los servicios de Mantenimiento programado, en congruencia con el calendario del ejercicio de gasto. Trim.1 = 19 servicios, Trim.2 = 32 servicios, Trim.3 = 37 servicios, Trim.4 = 34 servicios.
- Atender oportunamente el 95% de los servicios de Intendencia Programada, en congruencia con el calendario del ejercicio de gasto: Trim.1 = 11,590 servicios, Trim.2 = 11,590 servicios, Trim.3 = 10,070 servicios, Trim.4 = 9,880 servicios.

OBJETIVO

Atender de forma eficaz y eficiente las solicitudes de Investigación de Mercado, Costos Estimados, Presupuestos Base y Precios Extraordinarios en materia de obra pública y servicios relacionados para obtener las mejores condiciones de precio, calidad y cantidad para el óptimo uso de los recursos.

METAS

Subprograma: 3. INVESTIGACIONES DE MERCADO Y COSTOS.

- Meta:**
- Atender conforme a los términos de la normativa y de los procedimientos administrativos del área el 100% de las solicitudes de investigaciones de mercado recibidas.
 - Atender conforme a los términos de la normativa y de los procedimientos administrativos del área el 100% de las solicitudes de Costos Estimado recibidas.

OBJETIVO

Llevar a cabo los procedimientos de contratación clasificados por su monto, derivado de las solicitudes para la adquisición de materiales e insumos, la contratación de servicios, obra pública y servicios relacionados con la misma, efectuadas por las áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para obtener las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, conforme a la normatividad aplicable.



METAS

Subprograma: 4. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, OBRA PÚBLICA, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES.**

- Meta:**
- Lograr que al menos el 64% de los procedimientos de contratación en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma, exceptuando procedimientos especiales y urgentes; se efectúen a través de concurso públicos (LPN, CIP, CIR y CPS).
 - Lograr que al menos el 60% de los procedimientos de contratación de servicios y adquisiciones de materiales e insumos, exceptuando adjudicaciones directas especiales y urgentes; se efectúen a través de concurso públicos (LPN, CIP, CIR y CPS).

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2025

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia